

REGLAMENTO RECORRIDOS

- 1.** Solicitar el recorrido con 30 días de anticipación pues se aceptará según los espacios disponibles.
 - Los recorridos se realizan únicamente los martes de 9:00am a 01:00pm con una duración aproximada de dos horas.
- 2.** Los recorridos únicamente se llevan a cabo los martes, con una duración aproximada de dos horas.
- 3.** El número máximo de personas a recibir por recorrido es de 25 incluyendo al o los responsables.
- 4.** La puntualidad del grupo a su llegada es importante. Se dará tolerancia de 15 minutos.
- 5.** Es necesario informar en otro documento la lista de asistentes con nombre completo y correo electrónico, además del oficio institucional donde esté plasmada la petición del recorrido.
- 6.** No se permite introducir cámara fotográfica profesional, de video, grabadoras o cualquier otro medio de audio y/o visual.
- 7.** Por razones de privacidad de nuestra comunidad, las fotos están prohibidas durante el recorrido.
- 8.** Respetar las instalaciones de la institución (no golpear, rayar, pintar, tirar basura, etc.).
- 9.** Ningún visitante debe separarse del grupo desde el inicio hasta el final del recorrido.
- 10.** Las visitas no tienen costo alguno, no obstante, se pretende cultivar la corresponsabilidad social para con las instituciones sin fines de lucro, por lo que al representante de la visita le será enviada una lista de donativos en especie, material de uso diario en nuestra asociación, esperando sea compartida con los alumnos visitantes para que, ya sea de forma individual o a través de la organización de todo el grupo, seamos apoyados con un donativo simbólico.